

Pedro Castillo quiere reformar la Constitución de Perú

El presidente de Perú, Pedro Castillo, anunció este viernes que presentará al Congreso un proyecto de ley para que en las elecciones regionales y municipales de este año se consulte a los ciudadanos peruanos sobre la elaboración de una nueva Constitución.

“Vamos a hacer llegar un proyecto de ley al Congreso para que en estas próximas elecciones municipales y regionales, a través de una cédula, se consulte al pueblo peruano si está de acuerdo o no con una nueva Constitución”, dijo el mandatario peruano, tal y como recoge el diario *‘El Comercio’*.

Así lo anunció el presidente peruano tras un Consejo de Ministros descentralizado en Cusco, donde también ha asegurado que ya se encuentran trabajando en este proyecto de ley que enviarán al Legislativo.

Según explicó la cadena peruana *RPP*, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) detalló que la convocatoria de un referéndum para una reforma constitucional requiere de la aprobación del Congreso con una mayoría absoluta de sus miembros.

“Nosotros haremos llegar ese proyecto ley que lo vamos a trabajar inmediatamente”, señaló Castillo, quien sostuvo que es conocedor de que el Parlamento es el que tiene en sus manos la potestad de aprobar la propuesta, tal y como ha informado el diario *‘La República’*.

Con información de [Infobae](#)